

AYUNTAMIENTO DE SANTA CILIA (HUESCA)

DECRETO DE ALCALDÍA

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE SANTA CILIA DE 9 DE OCTUBRE DE 2023

Por el presente Decreto se notifica a los señores concejales el deber de asistir a la sesión ordinaria del pleno del Ayuntamiento el lunes 9 de octubre de 2023, a las 19.30 horas con el objeto de aprobar el siguiente orden del día

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO. Aprobar, si procede, el borrador del Acta de la Sesión Ordinaria celebrada en Santa Cilia el día 13 de julio de 2023.

SEGUNDO. Aprobar, si procede, inicio del expediente para la contratación de las obras, mediante el procedimiento del contrato menor para la realización del Proyecto "PAVIMENTACIÓN DE CALLES EN SOMANÉS" así como delegación en el alcalde del resto del proceso de contratación en el marco de la subvención POS 2023.

TERCERO. Aprobar, si procede, fiestas locales 2024.

CUARTO. Aprobar, si procede, cuenta general del ejercicio 2022.

QUINTO. Aprobar, si procede, modificación presupuestaria de suplementos de crédito.

SEXTO. Aprobar, si procede, el incremento de 0,5 por ciento en las retribuciones del personal al servicio con efectos desde el 1 de enero de 2023 incorporado en el BOE nº 238 de jueves 5 de octubre de 2023.

SÉPTIMO. Dación de cuenta de Decretos de Alcaldía, asuntos oficiales o de interés municipal, instancias y solicitudes.

OCTAVO. Moción presentada por el concejal D. Andrés Bartolomé García en relación a la grabación de los plenos municipales.

NOVENO. Moción presentada por el concejal D. Andrés Bartolomé García en relación a la derogación de la Memoria Histórica de Aragón.

DÉCIMO. Ruegos y preguntas.

En este sentido,

RESUELVO

PRIMERO. Notificar la presente Resolución a los Sres. Concejales, advirtiéndoles que, conforme a lo dispuesto por el artículo 12.1 del citado Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, deberán comunicar con la antelación necesaria cualquier



Ayuntamiento de Santa Cllia

Código Seguro de Verificación: 4KAC EWZ2 299W LF7Y EP77



El Alcalde de Ayuntamiento de Santa Cilia M Adrián Vinacua Giménez O 05/10/2023 -





AYUNTAMIENTO DE SANTA CILIA (HUESCA)

causa justificada que implique la imposibilidad de asistir a la citada sesión. Así mismo se procederá a su publicación en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento.

SEGUNDO. Que por Secretaría se ponga a disposición de los Sres. Concejales la documentación de los asuntos incluidos en el orden del día, acompañando a la convocatoria copia de las actas de las sesiones anteriores que se someten a aprobación, en su caso.

Ante mí,

La Secretaria-Interventora,

El Alcalde



Ayuntamiento de Santa Cllia

Código Seguro de Verificación: 4KAC EWZ2 299W LF7Y EP77